

Vicente Ramón Roca y Rodríguez

Patriota, prócer de la independencia y político nacido en Guayaquil el 2 de septiembre de 1792, hijo del Cmdt. Bernardo Roca y Liceras y de la Sra. María Ignacia Rodríguez y Carrascal.

Su primera educación la recibió bajo el amparo y la dirección de su padre, quien sentó las bases de una personalidad sólida, encauzada por los caminos de la rectitud y la honorabilidad.

Era muy joven aún cuando en los primeros días de febrero de 1816 «se produjo un acontecimiento extraordinario, que acaso hubiera podido adelantar la independencia de Guayaquil, con la expedición del Comodoro Guillermo Brown, quien al servicio de la Junta de Buenos Aires, que deseaba extender la insurrección por toda América, se presentó frente a Guayaquil al mando de una escuadrilla compuesta de dos corbetas, un bergantín y una goleta armadas en guerra»

(Francisco Huerta Rendón.- Historia del Ecuador, p. 175).

Las autoridades españolas hicieron creer a los guayaquileños que se trataba de una nueva incursión pirata, por lo que bajo las órdenes de los coroneles Jacinto Bejarano y José de Villamil, tuvo su bautizo de fuego interviniendo en el abordaje de las naves y en la posterior captura del comandante argentino, a quien luego de comprobar sus verdaderas y patrióticas intenciones los guayaquileños dejaron en libertad.

Por el año 1818, cuando las ideas de independencia americana ya habían echado sus raíces en el corazón de los criollos, a pesar de pertenecer a una familia acaudalada y de haberse dedicado al comercio con relativo éxito, se identificó plenamente con los principios de libertad, por lo que fue

apresado por las autoridades realistas bajo la acusación de ser autor de una carta enviada al cura de Acapulco, México, don Felipe Clavijo, en la cual manifestaba varios conceptos relacionados con la patriótica decisión de emanciparse de España.

Dos años más tarde fue uno de los principales gestores de la **Revolución del 9 de Octubre de 1820**, por medio de la cual Guayaquil proclamó su independencia, pero a diferencia de Olmedo y de la mayoría de los guayaquileños, el 12 de julio de 1822 figuró entre los vecinos de la ciudad que respaldaron a Bolívar cuando éste decretó la **Anexión de Guayaquil a Colombia**.

Terminadas las luchas por la independencia asistió como Diputado por Guayaquil a la **Primera Constituyente** que, convocada por el Gral. Juan José Flores, se reunió en la ciudad de Riobamba el 14 de agosto de 1830.

Posteriormente cooperó con Flores durante su primer gobierno, y en la presidencia del Dr. Vicente Rocafuerte fue nombrado Gobernador de la provincia del Guayas, cargo en el cual se mantuvo hasta el 9 de mayo de 1838. Concurrió además como Diputado al Congreso de 1833 y como Senador a los de 1837 y 1839.

Poco tiempo después hizo escuchar su voz de protesta cuando Flores dictó [la Carta de Esclavitud](#), y consumada la **Revolución Marcista** que en 1845 puso fin a la dominación floreana, junto a José Joaquín Olmedo y Diego Noboa conformó la Junta Provisional que gobernó desde el 6 de marzo hasta el 8 de diciembre del mismo año. Dicho gobierno provisorio se situó en la ciudad de Cuenca, que había sido designada sede de la Convención Nacional, y que presidida por el Dr. Pablo Merino se instaló con toda solemnidad el 3 de octubre de 1845 con objeto de dictar una nueva Carta Fundamental (la 4ta.) y elegir al nuevo Presidente Constitucional de la República.

Instalada la Asamblea fueron presentadas su candidatura y la del [Dr. José Joaquín Olmedo](#), y luego de un prolongado empate de cuatro días, en los que se realizaron ochenta rigurosos escrutinios, por veintitrés votos contra trece fue finalmente elegido Presidente de la República, acompañado en la Vicepresidencia por el Dr. Pablo Merino.

Vuelta la naciente República al cause constitucional, tomó posesión de su cargo el 8 de diciembre de 1845 en medio de intensas agitaciones políticas. El ex-Presidente Rocafuerte, que pertenecía al bando derrotado, refiriéndose a la elección de dicha Convención exclamó «**...se ha preferido la vara del mercader a la musa de Junín**»; el [Dr. Pedro Moncayo](#), a pesar de haber pertenecido a ella la calificó de vendida; y las expresiones periodísticas del joven [Gabriel García Moreno](#) llegaron a increíbles límites de vituperio.

Roca se apegó con respeto y sumisión integral a la Constitución y las Leyes, pero a pesar de ser un civilista puro tuvo que asumir facultades extraordinarias para poder desvanecer situaciones muy peligrosas con el gobierno de Nueva Granada (Colombia) y las agitaciones floreas de 1846 a 1849, que fueron sofocadas eficazmente.

En efecto, a mediados de 1846 -desde el destierro- el Gral. Flores intentó llevar a cabo una expedición militar para apoderarse del Ecuador, para lo cual armó una expedición de reconquista que -con el posible respaldo de España e Inglaterra- estaba integrada por tres buques, dos de ellos a vapor, el "Monarca" y el "Neptuno", y uno a vela, el "Glenelg"; y cerca de 2.600 soldados entre ingleses, irlandeses, españoles y portugueses, a quienes al parecer les habría ofrecido tierras e instrumentos de labranza para colonizar posteriormente las tierras baldías del río Napo y de las fértiles costas de Esmeraldas.

Pero el presidente Roca, gracias a una acción diplomática bien dirigida, logró levantar la opinión de América contra el

invasor a quien acusó de intentar el retorno al régimen colonial, y gracias a las gestiones realizadas por los agentes diplomáticos americanos ante el gobierno inglés, este país ordenó el embargo de los tres buques adquiridos para dicha expedición.

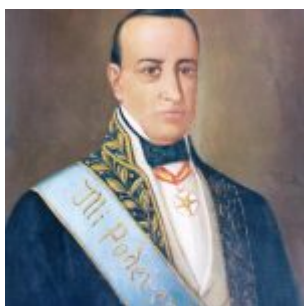
Finalmente –luego de dedicar sus mayores esfuerzos a impulsar la educación, y de haber creado en 1847 la provincia de Esmeraldas- su gobierno finalizó el 15 de octubre de 1849.

“Los cuatro años del Gobierno de Roca fueron años de paz y tranquilidad, si bien el círculo caído de Flores no cesó un instante de conspirar; pero siempre sin éxito, felizmente, lo cual dio lugar al Jefe de Estado para detener la marcha de la ruina del país, bastante avanzada ya por la corruptela de la soldadesca y la empleomanía”

(José Antonio Campos.- Historia Documentada de la Provincia del Guayas, tomo V, p. 64).

Después de haber sido un hombre acaudalado, volvió a Guayaquil en la más completa indigencia, y tuvo que aceptar -para poder subsistir- un puesto de dependiente en una casa de comercio de su pariente don Agustín Roca, a pesar de lo cual sufrió persecuciones y destierros políticos casi hasta el día de su muerte, acaecida en tierras lejanas el 23 de febrero de 1858.

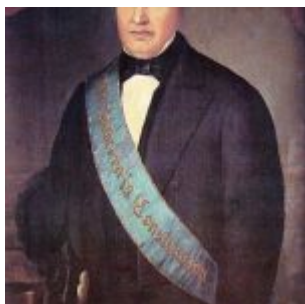
Durante el gobierno del Dr. Caamaño, en 1884 sus cenizas fueron trasladadas a Guayaquil.



“Patriota ardiente, hombre de carácter -aunque por sus venas corrían algunas gotas de sangre negra-, atrajo al Gral. Ayarza a la revolución del 6 de marzo de 1845, y lo consiguió. En el pronunciamiento popular resultó nombrado miembro de la Junta de Gobierno de Guayaquil. Reunida la Convención de Cuenca, disuelta el 3 de febrero de 1846, nombrole Presidente de la República”. Eduardo Muñoz Borrero (En el Palacio de Carondele / Oleo del Museo Municipal de Guayaquil)



Cuando fue elegido, Rocafuerte sentenció que “...se había preferido la vara del mercader a la musa de Junín”; pero la vara del mercader mantuvo el orden constitucional en el país sujetándose a las leyes y permitiéndole sofocar con acierto y energía 17 chispas de insurgencia revolucionaria propiciadas por el floreanismo. (Fotografía del señor Vicente Ramón Roca, tomada en la época en que ejercía la Presidencia de la República)



«El gobierno de Roca fue eficiente dentro de las limitadas posibilidades del erario nacional que aún no superaba el descalabro casi total causado por la administración anterior. Respetuoso de la ley, el Presidente trató de mantener un espíritu conciliador con las diversas tendencias políticas. Con el exiguo presupuesto nacional era imposible satisfacer las necesidades cada día más apremiantes de los diversos sectores del país. Sin embargo, se realizaron algunas obras públicas en especial en las provincias de León (Cotopaxi), Pichincha y Guayas». Carlos de la Torre Reyes (Piedrahita: Un Emigrado de su Tiempo, p. 108 / Oleo del Salón de los Presidentes del Palacio de Gobierno, Quito)